

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	4
Estado de Flujo de Efectivo	D	5
Notas a los Estados Financieros		6





POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	jun-26	dic-25	jun-25
ACTIVO				
Disponibilidades	3	589,602,642	452,282,405	412,066,156
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3	589,602,642	452,282,405	412,066,156
Cuentas y Comisiones por Cobrar	4	250,705,679	216,606,752	128,362,432
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	235,821,161	198,469,645	127,185,265
Impuesto Diferido E Impuesto Por Cobrar	18	14,884,518	18,137,106	1,177,168
Propiedad, planta y equipo	6	62,029,776	80,626,383	89,701,758
Otros activos	7	43,153,970	46,965,991	8,381,501
TOTAL DE ACTIVO		945,492,067	796,481,531	638,511,848
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo	8	18,843,898	32,507,342	36,474,176
Cuentas y comisiones por pagar	9	228,903,335	161,404,548	94,623,770
Provisiones para obligaciones patronales	10	42,984,881	31,842,087	19,571,364
TOTAL DE PASIVO		290,732,114	225,753,977	150,669,311
PATRIMONIO				
Capital social	11	512,131,376	512,131,376	512,131,376
Reserva Legal	12	3,651,522	0	0
Resultado acumulado ejercicios anteriores		54,944,656	(14,434,267)	(14,434,267)
Resultado del año	13	84,032,398	73,030,446	(9,854,572)
TOTAL DEL PATRIMONIO		654,759,953	570,727,554	487,842,537
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	☺	945,492,067	796,481,531	638,511,848
Cuentas de orden	☺	0	0	0

Las notas son parte integral de los estados financieros

HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Firmado digitalmente por HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 16:48:11 -06'00'
Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 11:52:23 -06'00'
Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 15:01:13 -06'00'
Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L





POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Para el periodo terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	jun-26	jun-25
<u>Ingresos</u>			
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades	14	4,260,329	4,733,307
Ganancia por diferencial cambiario		33,454	3,653
Total de ingresos financieros		4,293,782	4,736,960
Gastos financieros			
Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		(922,949)	(816,184)
Total de gastos financieros	15	(922,949)	(816,183)
Resultado financieros bruto		3,370,833	3,920,777
Ingresos por Servicios			
Ingresos por servicios informáticos prestados		1,186,682,229	518,372,678
Total de Ingresos por Servicios	5	1,186,682,229	518,372,678
Ingresos Operativos			
Ingresos operativos varios		242,068	1
Total Otros Ingresos Operativos		242,068	1
Total Ingresos Operativos		1,186,924,296	518,372,679
<u>Gastos</u>			
<u>Gastos Operativos Diversos</u>			
Comisiones por operaciones		(91,284)	(19,669)
Provisión por obligaciones patronales		(11,142,794)	0
Otros gastos operativos		(2,822,709)	(331,818)
Total de Gastos Operativos Diversos	16	(14,056,787)	(351,487)
Gastos con Partes Relacionadas			
Total de Gastos con Partes Relacionadas		(31,201,155)	(10,372,568)
Resultado operacional bruto		1,145,037,188	511,569,401
<u>Gastos administrativos</u>			
Gastos de personal		(993,208,388)	(494,802,858)
Régimen Obligatorio De Pensiones 3%			
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía Asebanpo MN			
Otros gastos de personal		(787,717)	(19,069,685)
Gastos por sevicios externos		(18,499,761)	(330,683)
Gastos de infraestructura		(8,712,061)	(7,558,767)
Gastos generales		(43,534)	(21,767)
Total gastos de administración	17	(1,021,251,460)	(521,783,761)
Resultado Operacional Neto antes de Impuesto y participaciones sobre la Utilidad		123,785,728	(10,214,360)
Impuesto sobre la renta	18	(39,457,592)	0



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Para el periodo terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	jun-26	jun-25
Impuesto sobre la renta diferido MN		(68,973)	0
Participaciones Legales sobre la Utilidad	20	(3,713,572)	0
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias MN		(3,713,572)	0
Disminución de Impuesto y Participaciones sobre la Utilidad	19	3,486,807	359,788
Disminución del Impuesto sobre la Renta de Periodos Anteriores		0	251,535
Diferencias Temporarias Deducibles		3,486,807	108,253
Total de Disminución de Impuesto y Participaciones sobre la Utilidad		(39,753,330)	359,788
Resultado del periodo	12 ¢	84,032,398	(9,854,572)

Las notas son parte integral de los estados financieros

HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Firmado digitalmente por HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 16:55:52 -06'00'
Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 11:52:58 -06'00'
Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 15:01:38 -06'00'
Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
Atención: SPDC (PSCBRL)
Registro Profesional: 1483
Contador: CHAVARRIA GUILLEN MIGUEL
ANGEL
Estado de Resultados Integral
2026-07-06 11:51:08 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: jPbsgyLo
<https://timbres.contador.co.cr>



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
Estado de cambios en el patrimonio
Para el periodo terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Resultados acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		513,051,134	(14,434,267)	498,616,867
Resultado del periodo		(919,758)	(9,854,572)	(10,774,330)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025		512,131,376	(24,288,839)	487,842,537
Ajuste realizado Aporte		(919,758)	0	(919,758)
Resultado del periodo			73,030,446	73,030,446
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		512,131,376	58,596,178	570,727,554
Reserva Legal		3,651,522	(3,651,522)	0
Resultado del periodo			84,032,398	84,032,398
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2026		515,782,898	138,977,054	654,759,952

Las notas son parte integral de los estados financieros

HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Firmado digitalmente por HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 16:56:58 -06'00'
Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 11:53:26 -06'00'
Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 15:02:00 -06'00'
Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
Atención: BPDC (PSCSRL)
Registro Profesional: 1489
Contador: CHAVARRIA GUILLEN MIGUEL
ANGEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-07-06 11:41:09 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jPbsgyLo
<https://timbres.contador.co.cr>



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
Estado de flujos de efectivo
Para el periodo terminado al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	jun-26	jun-25
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	€	84,032,398	(9,854,572)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		8,712,061	7,558,767
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		0	0
Estimaciones por otros activos		0	0
Flujos de efectivo por actividades de operación			0
Aumento/(Disminución) por			
Impuesto diferido e impuesto por cobrar			
Productos por Cobrar por cartera de crédito			
Cuentas y comisiones por Cobrar		(34,098,927)	(127,442,675)
Bienes disponibles para la venta		0	0
Otros activos		3,812,021	(7,954,820)
Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo		(13,663,444)	36,474,176
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		78,641,581	107,237,278
Otros pasivos		0	0
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		127,435,690	6,018,155
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		9,884,546	(38,998,473)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		9,884,546	(38,998,473)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Capital Social		0	0
Reserva Legal		0	0
Aportes BPDC		0	(919,758)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		0	(919,758)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		137,320,236	(33,900,076)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		452,282,405	445,966,232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3 €	589,602,642	412,066,156

Las notas son parte integral de los estados financieros

HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Firmado digitalmente por HUGO ALONSO MONGE TORRES (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 16:57:53 -06'00'
Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLÉN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL CHAVARRIA GUILLÉN (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 11:53:46 -06'00'
Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por SERGIO MAURICIO ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Fecha: 2026.07.06 15:02:26 -06'00'
Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
Atención: BPDC (PSCBRL)
Registro Profesional: 14838
Contador: CHAVARRIA GUILLÉN MIGUEL
ANGEL
Estado de Flujos de Efectivo
2026-07-06 11:41:10 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jPbsgyLo
<https://timbres.contador.co.cr>

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025)

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas contables

a. Operaciones

Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (la Sociedad) fue constituida en 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024). Durante el mes de diciembre 2024 la Sociedad inicia la fase preoperativa con el fin de normalizar aspectos de índole regulatorio para el inicio operaciones por venta de servicios a partir del primer trimestre 2025 y cuenta con un total de 69 funcionarios.

El objeto social de la Sociedad es: “Prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias. Asimismo, como parte de su objetivo podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, inciso tres de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de acuerdo con la autorización que emitió la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo diez del acta de la sesión seis mil cincuenta y ocho – dos mil veintidós, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintidós y de conformidad con la autorización otorgada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en el artículo once del acta de la Sesión mil ochocientos uno – dos mil veintitrés, celebrada el veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés.”. Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 6025 celebrada el martes 25 de julio del 2023 (JDN-6025-Acd-888-2023-Art-18).

b. Base de presentación y principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ejerce la supervisión sobre Popular Servicios Compartidos S.R.L., en virtud de lo establecido en el artículo 140 bis de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley N.º

7558), al ser el ente supervisor directo de su casa matriz, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El marco de referencia aplicable a los Estados Financieros se fundamenta en lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

c. Principales políticas contables

c. 1 Monedas extranjeras

Según el Acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

c. 2 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c. 3 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

De esa forma, al 30 de junio de 2026, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, deberán ser valuados al tipo de cambio de venta ₡457,17 por US\$1.00.

c. 4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c. 5 Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

c. 6 Disponibilidades

La Sociedad considera como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en otros mecanismos de colocación.

c. 7 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c. 8 Periodo económico

El periodo económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c. 9 Reconocimiento de activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

c. 10 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c. 11 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Principios de medición del valor razonable

- La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

- El 'valor razonable' es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Sociedad usará técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

c. 12 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

c. 13 Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las 'pérdidas crediticias esperadas'. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en la Sociedad como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Matriz Histórica para Estimación de Cuentas por Cobrar	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

c. 14 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando la Sociedad tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

c. 15 Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

La Sociedad evalúa según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

c. 16 Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario

Bajo la NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, la Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

c. 17 Medición inicial de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El activo por el derecho de uso se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Cuando un activo por derecho de uso cumple con la definición de propiedad de inversión, se presenta en propiedad de inversión. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

c. 18 Medición posterior de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda y los cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

c. 19 Plazo por arrendamientos

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo de 4 años del arrendamiento para el contrato que incluye opciones de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso reconocidos.

De acuerdo con la Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001, según lo establece el servicio contratado establecido en el “*Catálogo de Servicios Banco Popular-Popular Servicios Compartidos*” que forma parte

integral de la oferta presentada por el Banco, por Prestación de Servicios de uso de espacio físico en Oficinas del Banco Popular que utiliza la Sociedad Popular Servicios Compartidos, por la cantidad de metros que ocupa la sociedad.

c. 20 Depreciación de arrendamientos

Para el caso del alquiler del edificio a partir de la aplicación de la NIIF 16, este sugiere el plazo máximo según contrato de 48 meses para efectos del cálculo de la depreciación mensual de acuerdo con el contrato para la prestación de servicios de Soporte Administrativo entre Popular Servicios Compartidos S.R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo comunal Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001.

c. 21 Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

c. 22 Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

c. 23 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Clase	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

c. 24 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado. Se registran mensualmente las obligaciones por comisiones, honorarios, a los proveedores de bienes y servicios, impuestos por pagar por cuenta de la entidad, aportaciones patronales, por el devengo de las vacaciones y el aguinaldo, retenciones por orden judicial, impuestos retenidos, aportaciones laborales retenidas, retenciones a terceros, remuneraciones, dividendos, excedentes por pagar, cuentas por pagar con partes relacionadas.

El alquiler de edificio se registra como un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 y de acuerdo con el contrato para la prestación de servicios de soporte administrativo entre Popular Servicios Compartidos S.R.L. y el Banco Popular y de desarrollo comunal Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001.

c. 25 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

c. 26 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

- **Cesantía**

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensione a por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Sociedad mensualmente trasladará a la Asociación Solidarista de sus empleados o a la Cooperativa del Banco Popular el 5.33% del salario de los empleados cuando corresponda según el nivel de afiliación, el 3% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral, según publicado en la Gaceta el Reglamento para el traspaso de fondos correspondientes a la cesantía de los trabajadores del conglomerado financiero banco popular y de desarrollo comunal y sus sociedades, Artículo 1 y Artículo 4.

- **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, según lo establece el Artículo 153 del Código de Trabajo.

- **Aguinaldo**

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

c. 27 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

c. 28 Obligaciones fiscales

- **Impuesto al valor agregado (IVA)**

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

- **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa de impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el

resultado de restar los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes.

En los activos se registra la retención del 2% sobre impuesto de renta que se aplica a los pagos realizados por el Estado y sus instituciones a proveedores. Según el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las instituciones autónomas o semiautónomas del Estado deben retener el 2% del valor bruto de las facturas pagadas a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país.

- **Impuesto sobre diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

c. 29 Capital social

Corresponde al aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, en sesión ordinaria No. 6117, celebrada el miércoles 19 de junio de 2024, en donde se acordó por unanimidad que “como aporte de capital para financiar el inicio de operaciones de la Sociedad se realizó una parte por transferencia de recursos y aporte de equipo de cómputo”

c. 30 Reserva Legal

Según lo establece el artículo No. 143 del Código de Comercio, la Sociedad asignó el 5% de las utilidades netas del periodo para la constitución de esta reserva hasta alcanzar el 20% del capital social.

c. 31 Reconocimiento de ingresos y gastos

- **Ingresos:**

Comprenden los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas por venta de servicios o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Financieros: En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados en el período por concepto de intereses y los ajustes a éstos, la amortización de las primas y descuentos en la adquisición de los instrumentos financieros, y comisiones, e ingresos por diferencial cambiario.

Operativos: El ingreso por servicio en venta de los Servicios Informáticos prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado, se registran los ingresos recibidos por las transacciones realizadas con empresas relacionadas en el caso de la Sociedad es por los prestados Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Otros Ingresos Operativos: Esta cuenta se registran otros ingresos operativos generados durante el ejercicio económicos distintos a las categorías anteriores y que no posean una clasificación específica.

- **Gastos:**

Esta clase comprende los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Financieros: En esta cuenta se registran los gastos financieros incurridos en el período por concepto de intereses sobre obligaciones y los ajustes a éstos, e ingresos por diferencial cambiario.

Administrativos: Comprende los gastos por concepto de personal, servicios externos, movilidad y comunicaciones, infraestructura y otros servicios contratados

generales necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Operativos: Constituye todos aquellos de índole operativo que se generan en función de la gestión del negocio y que se encuentran relacionados a la utilización de servicios comerciales y financieros.

c. 32 Reconocimiento de ingresos operativos

Corresponde a la venta de servicios informáticos hacia el Banco mediante el *Contrato de servicios de entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No 2024PX-000150-0020600001, CONTRATO SICOP 0432025004200006-00.*

La metodología para el cálculo de los ingresos de la Sociedad se deriva de los servicios que brindan los profesionales contratados para cada área de desarrollo, en atención a las solicitudes de requerimientos en los diferentes sistemas de información.

Desde el punto de vista de precios de transferencia se utiliza el método MNT, Margen Neto Transaccional.

“Consiste en atribuir a las transacciones realizadas con una persona vinculada el margen neto que el contribuyente o, en su defecto, terceros habrían obtenido en transacciones idénticas o similares realizadas entre partes independientes, efectuando, cuando sea preciso, las correcciones necesarias para obtener la comparabilidad. El margen neto se calculará sobre costos, ventas o la variable que resulte más adecuada en función de las características de las transacciones”, Análisis técnico desde la perspectiva tributaria y contable de Precios de Transferencia, Ernst & Young, S.A., noviembre 2023.”

El margen de rentabilidad utilizado para el cálculo de los ingresos es de un 9,02%.

c. 33 Beneficios a empleados

Son los planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una empresa y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes. En el caso de la Sociedad, estos se rigen según el código de trabajo.

Los beneficios a los empleados comprenden lo siguiente:

- a) Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados cuyo pago se espera liquidar totalmente en el término de los doce meses.
 - Salarios ordinarios y extraordinarios

- Aguinaldo
- Vacaciones acumuladas
- Otros beneficios como cargas sociales.

Al cierre del 30 de junio de 2026 la Sociedad no aplica incentivos por bonificación por desempeño o similares.

b) Beneficios post-empleo son beneficios a empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo son beneficios a empleados que son adeudados por la Sociedad al empleado después de doce meses siguientes al cierre periodo contable.

d) Beneficios por terminación.

Colaboradores según la Contratación

a) Por tiempo indefinido: aquellas personas que son contratadas sin una fecha fin de su relación laboral.

b) Por tiempo definido: aquellas personas que son contratadas con fecha fin de su relación laboral.

Beneficio a los empleados a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación, habiéndose realizado previamente las deducciones.

Remuneraciones de la Asamblea de Cuotistas y la alta administración

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Responsabilidad Limitada, se encuentra sujeta a la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que actúa en condición de Asamblea de Cuotistas. En este sentido, no se reconoce el pago de dietas a los miembros de dicha Asamblea.

Por su parte, las remuneraciones de la alta administración y del resto del personal se determinan conforme a la Política Salarial Integral del Conglomerado Banco Popular, asegurando alineación con la regulación interna y la normativa aplicable.

c. 34 Partes relacionadas

La Sociedad mantiene operaciones con su parte relacionada principal, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en virtud de su condición de casa matriz y por medio de contrato de servicios entre entes de derecho público.

Entre los servicios que la Sociedad vende al Banco Popular se incluyen el servicio de soluciones tecnológicas. Asimismo, la Sociedad adquiere del Banco Popular servicios de soporte administrativo. Todas estas transacciones se realizan en condiciones contractuales vigentes:

Venta de servicios:

- El contrato de venta de servicios denominado para la entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, N° 2024PX-000150-0020600001, Contrato Sicop N° 0432025004200006-00 fue formalizado el 28 de enero 2025. Este contrato era fundamental para el inicio de la venta de servicios al CFBPDC. Esta es la base legal para la percepción de los ingresos.

Adquisición de bienes y servicios:

- El contrato para la prestación de servicios de Soporte Administrativo entre Popular Servicios Compartidos SRL y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Contratación por Excepción Sicop N° 2025PX-000001-0052300001, permite recibir todos aquellos servicios administrativos fundamentales para apoyar por su parte a la empresa en la generación de ingresos, es decir, la venta de servicios al CFBPDC. El contrato fue formalizado el 03 de marzo 2025. Esta es la base legal para el consumo de la mayor de los servicios.

Nota 2. Calce de plazos

Al 30 de junio de 2026, el vencimiento de los activos y pasivos se detalla como sigue:

		Vencimientos				
	A la vista	menos de 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Activos:						
Efectivo	589,602,642	0	0	0	0	589,602,642
Cuentas por Cobrar	0	236,843,242	13,862,437	0	0	250,705,679
Productos por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Total	¢ 589,602,642	236,843,242	13,862,437	0	0	840,308,321
Pasivos:						
Obligaciones con Entidades	0	0	0	0	18,843,898	18,843,898
Cuentas por Pagar	0	90,861,546	0	110,982,629	27,059,160	228,903,335
Total	0	87,430,859	0	110,982,629	45,903,058	247,747,233
Efecto Neto	¢ 589,602,642	145,981,696	13,862,437	(110,982,629)	(45,903,058)	592,561,088

Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de los activos y pasivos se detalla como sigue:

		Vencimientos				
	A la vista	menos de 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Activos:						
Efectivo	452,282,405	0	0	0	0	452,282,405
Cuentas por Cobrar	0	201,831,868	14,774,883	0	0	216,606,752
Productos por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Total	¢ 452,282,405	201,831,868	14,774,883	0	0	668,889,157
Pasivos:						
Obligaciones con Entidades	0	0	0	0	32,507,342	32,507,342
Cuentas por Pagar	0	95,971,239	38,816,373	8,564,524	18,052,411	161,404,548
Total	0	95,971,239	38,816,373	8,564,524	50,559,754	193,911,890
Efecto Neto	¢ 452,282,405	105,860,629	(24,041,490)	(8,564,524)	(50,559,754)	474,977,267

Nota 3. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Esta cuenta representa los fondos que se encuentran depositados en la cuenta corriente bancaria que maneja la Sociedad, al 30 de junio de 2026 se detalla así:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
BPDC CTA. # 0006157891	¢ 589 602 642	451 778 278	411 564 286
BPDC CTA. # 0006157887	0	504 127	501 870
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 589 602 642	452 282 405	412 066 156

Nota 4. Cuentas y comisiones por cobrar

Los estados financieros consideran cuentas y comisiones por cobrar principalmente por el por la venta de servicios al Banco, al 30 de junio de 2026 se detalla según lo siguiente:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢ 235 821 161	198 469 645	127 185 265
Otras cuentas por cobrar y comisiones	14 884 518	18 137 106	1 177 168
Total	¢ 250 705 679	216 606 752	128 362 432

Nota 5. Partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así.

	Naturaleza	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Disponibilidades	Cuenta corriente	589 602 642	452 282 405	412 066 156
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	Servicio Tecnológico	235 821 161	198 469 645	127 185 265
Totales:	€	825 423 802	650 752 051	539 251 421
Obligaciones con entidades relacionadas	Alquileres	18 843 898	32 507 342	36 474 176
Totales:	€	18 843 898	32 507 342	36 474 176
Ingresos financieros por disponibilidades	Cuenta corriente	4 260 329	8 654 030	4 733 307
Ingresos por Servicios	Servicio Tecnológico	1 186 682 229	1 462 166 028	518 372 678
Totales:	€	1 190 942 557	1 470 820 059	523 105 986
Gastos financieros por derecho de uso	Alquiler	922 949	1 938 120	816 184
Gastos por comisiones por operaciones con partes relacionadas	Comisiones por cuenta corriente	91 284	94 261	19 669
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Contabilidad	7 968 100	12 704 693	4 736 593
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Recursos Humanos	3 241 428	4 500 838	1 671 175
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Secretaría General	2 077 826	3 340 564	1 336 226
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Asesoría Legal y Servicios Notariales	10 370 019	21 547 287	2 253 100
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Gestión de Riesgos	97 290	178 827	0
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Gestión de Sistemas Informáticos	4 821 953	5 226 901	0
Gastos con partes relacionadas	Servicios de Acceso a Licenciamientos	1 698 096	5 897 119	0
Gastos con partes relacionadas	Gastos Reembolsables	926 443	530 731	0
Totales:	€	32 215 388	55 959 339	10 832 947

Se registran las cuentas cobrar por los servicios informáticos prestados al Banco según contrato N°2024PX-000150-0020600001 y el Contrato Sicop N° 0432025004200006-00, por un equivalente a 14 facturas por: Servicios brindados por entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Al 30 de junio de 2026, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢49 455 300 (diciembre 2025 ¢97 955 415 y junio 2025 ¢48 534 403)

Nota 6. Propiedad, planta y equipo

En esta cuenta se incluyen los activos clasificados como equipo de cómputo aportados por el Banco a la Sociedad, según acuerdo JDN-6117-Acd-644-2024-Art 11b, y su respectiva depreciación al 30 de junio de 2026, que se detalla como sigue:

Propiedad, Planta y Equipo:	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2025	58 262 052	38 998 473
(+) Adiciones	0	0
(-) Traslados/Ajustes	0	(9 884 546)
Saldo al 30 de junio de 2026	¢ 58 262 052	29 113 927
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(9 321 928)	(7 312 214)
(+) Gasto de depreciación	(4 660 964)	(4 051 097)
(-) Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 30 de junio de 2026	(13 982 892)	(11 363 311)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo:	¢ 44 279 160	17 750 616

Al 31 de diciembre de 2025, que se detalla como sigue:

Propiedad, Planta y Equipo:	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2024	58,262,052	0
(+) Adiciones	0	38,998,473
(-) Traslados	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 58,262,052	38,998,473
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0
(+) Gasto de depreciación	(9,321,928)	(7,312,214)
(-) Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(9,321,928)	(7,312,214)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo:	¢ 48,940,124	31,686,259

Al 30 de junio de 2025, que se detalla como sigue:

Propiedad, Planta y Equipo:	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2024	58 262 052	0
(+) Adiciones	0	38 998 473
(-) Traslados	0	0
Saldo al 30 de junio de 2025	¢ 58 262 052	38 998 473
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0
(+) Gasto de depreciación	(4 660 964)	(2 897 803)
(-) Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 30 de junio de 2025	(4 660 964)	(2 897 803)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo:	¢ 53 601 088	36 100 670

Nota 7. Otros activos

Los otros activos al 30 de junio de 2026 se refieren a la póliza de riesgos de trabajo, acceso a licenciamiento brindado por el Banco, la patente municipal correspondiente al tercer trimestre del periodo que posee la Sociedad, pagos parciales al impuesto de renta y la retención del 2% sobre Impuesto de Renta que se aplica a los pagos realizados por el Estado y sus instituciones a proveedores. Según el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se detalla como sigue:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Retención del 2% sobre Impuesto de Renta	23 073 173	25 730 583	8 094 566
Pagos parciales Impuesto de Renta	7 955 065	0	0
Seguros pagados por anticipado	¢ 1 570 124	3 457 724	184 935
Patentes pagadas por anticipado	1 236 049	102 000	102 000
Acceso a Licenciamiento pagados por anticipado	9 319 558	17 675 683	0
Total	¢ 43 153 970	46 965 991	8 381 501

Nota 8. Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo

Al 30 de junio de 2026 las cuentas y comisiones por pagar se detallan como sigue:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento ⁽¹⁾	18 843 898	32 507 342	36 474 176
Total	¢ 18 843 898	32 507 342	36 474 176

⁽¹⁾ Pasivos por arrendamiento financiero producto del registro de activos por derecho de uso por aplicación NIIF 16.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento según el contrato el plazo es de 4 años a partir de Marzo 2025 y una tasa de interés del 7.15%.

Nota 9. Cuentas y comisiones por pagar

Al 30 de junio de 2026 las cuentas y comisiones por pagar se detallan como sigue:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Impuesto al valor agregado por pagar	¢ 27 129 868	22 832 791	13 540 882
Impuesto sobre la renta por pagar	39 211 267	35 904 215	0
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	6 105 275	28 230 219	6 680 006
Otras cuentas por pagar	872 520	0	0
Aportaciones patronales por pagar	28 776 169	21 864 602	15 303 819
Impuesto retenido por pagar	8 730 913	7 248 646	5 539 401
Retenciones proveedores	143 648	195 033	84 189
Aportaciones laborales retenidas	13 997 802	10 886 613	7 359 467
Aguinaldo acumulado por pagar	67 185 270	8 564 524	30 431 721
Vacaciones acumuladas por pagar	27 059 160	18 052 411	12 440 198
Participaciones sobre la utilidad	3 713 572	2 912 158	0
Fondos de pensiones (FCL y ROP)	5 977 872	4 713 334	3 244 088
Total	¢ 228 903 335	161 404 548	94 623 770

Nota 10. Provisiones

La Sociedad ha reconocido una provisión por el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y clasificado conforme las categorías contables establecidas según acuerdo Conassif 6-18. Se calcula con base en el tiempo laborado hasta la cantidad de años establecida en el Código de Trabajo. Lo anterior con el propósito de reconocer en los estados financieros una obligación presente, legal o implícita que potencialmente requiera una salida de recursos para cancelar una obligación a futuro mediante una estimación fiable del importe. Al 30 de junio de 2026 se detallan como sigue:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 42 984 881	31 842 087	19 571 364
Total	¢ 42 984 881	31 842 087	19 571 364

Nota 11. Capital social

En esta cuenta se registra el aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, como aporte del Capital Social para la constitución de la Sociedad.

Adicionalmente para el mes de marzo 2025, según acuerdo de Junta Directiva Nacional número JDN-6191-Acd-226-2025-Art-13, en sesión ordinaria No. 6191 celebrada el miércoles 05 de marzo del 2025, acuerda por unanimidad el ajuste al aporte de capital realizado del inicio de operaciones.

El capital social de la entidad al 30 de junio de 2026 asciende a ¢512,131,376 y se detalla como sigue:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Capital Social	¢ 10 000 000	10 000 000	10 000 000
Aportes de capital	¢ 502 131 376	502 131 376	502 131 376
Total	¢ 512 131 376	512 131 376	512 131 376

Nota 12. Reserva Legal

Al 30 de junio de 2026 los Estados Financieros incluyen la asignación de la Legal por ¢3 651 522.

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Reserva legal	¢ 3 651 522	0	0
Total	¢ 3 651 522	0	0

Nota 13. Utilidad o pérdida del periodo

Al 30 de junio de 2026, en esta cuenta está compuesta por el resultado del periodo, el cual se detalla así:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Resultado del periodo antes de impuestos	¢ 84 032 398	73 030 446	(9 854 572)
Total	¢ 84 032 398	73 030 446	(9 854 572)

Nota 14. Ingresos financieros

Al 30 de junio de 2026 los ingresos se componen de la siguiente manera:

	30/6/2026	30/6/2025
Intereses sobre cuentas corrientes	₡ 4 260 329	4 733 307
Total	₡ 4 260 329	4 733 307

Nota 15. Gastos Financieros

Al 30 de junio de 2026 en esta cuenta están compuesta todas aquellas partidas relacionadas con el gasto financieros y diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

	30/6/2026	30/6/2025
Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	₡ 922 949	816 184
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	396 229	842
Total	₡ 1 319 178	817 025

Nota 16. Gastos Operativos Diversos

Al 30 de junio de 2026 en esta cuenta se registran los gastos operativos por cartera de créditos por mandato legal, por servicios bancarios y similares, otros gastos operativos varios.

	30/6/2026	30/6/2025
Comisiones por operaciones	₡ 91 284	19 669
Provisión para obligaciones patronales	11 142 794	0
Otros Gastos Operativos	2 822 709	331 818
Total	₡ 14 056 787	351 487

Nota 17. Gastos Administración

Al 30 de junio de 2026 en esta cuenta está compuesta todas aquellas partidas relacionadas con las planillas, tales como salarios aguinaldo, preaviso y cesantía y cargas sociales patronales, según el siguiente detalle:

	30/6/2026	30/6/2025
Sueldos Personal Permanente	685 398 138	355 378 607
Tiempo extraordinario	7 713 719	1 281 113
Aguinaldo	58 936 481	29 721 642
Vacaciones	19 750 877	12 645 070
Gasto por aporte al Auxilio Cesantía a Asebanpo	26 503 009	0
Contribución Patronal	158 608 575	79 102 058
Fondos de Pensiones	31 825 700	16 049 687
Capacitación	0	382 935
Seguros	4 471 888	241 746
Otros gastos de personal	787 717	19 069 685
Servicios Externos	18 499 761	330 683
Infraestructura	8 712 061	7 558 767
Gastos Generales	43 534	21 767
Total Gastos de Administración	¢ 1 021 251 460	521 783 761

Nota 18. Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio de 2026 el gasto por impuesto sobre la renta se reconoce conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica, es calculado sobre la utilidad fiscal del período aplicando la tarifa vigente, según el siguiente detalle:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Impuesto sobre la renta	¢ 39 211 267	35 904 215	0
Total	¢ 39 211 267	35 904 215	0

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla así:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Utilidad Para cálculo de renta	84 032 398	90 911 555	(9 854 572)
Más, gastos no deducibles	54 418 961	54 091 873	797
Menos, ingresos no gravables	4 260 329	8 654 030	4 733 307
Base imponible gravable	134 191 031	136 349 398	(14 587 082)
Impuesto Corriente (30%)	40 257 309	40 904 819	0
Menos renta de otros periodos	0	4 581 815	251 535
Diferencias temporarias	3 486 807	10 193 068	108 253
Gasto por cesantía pagadas a funcionarios		1 893 798	
Impuesto de Renta	39 211 267	35 904 215	0

Nota 19. Disminución del impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2025 se reconocieron ajustes que disminuyeron el gasto por impuesto sobre la renta correspondiente a correcciones realizadas sobre la base imponible de ejercicios anteriores, conforme a la normativa tributaria vigente, derivados de revisiones fiscales y el reconocimiento de diferencias temporarias deducible relacionadas principalmente con provisiones contables no deducibles fiscalmente en el período, y diferencias entre la depreciación contable y fiscal.

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	₡ 0	4 581 815	251 535
Diferencias temporarias deducibles	3 486 807	10 193 068	108 253
Total	₡ 3 486 807	14 774 883	359 788

En cuanto a los activos por impuestos diferidos, originado por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con:

- a) diferencias temporarias deducibles;
- b) pérdidas fiscales no utilizadas que se compensarán en ejercicios posteriores; y
- c) créditos fiscales no utilizados que se aplicarán en ejercicios posteriores.

Adicionalmente, se registra el impuesto al valor agregado soportado y deducible.

Al 30 de junio de 2026 los saldos de dichas cuentas se detallan como sigue:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Impuesto sobre la renta diferido	₡ 13 862 437	14 774 883	359 788
Impuesto al Valor Agregado Soportado identificable	1 022 081	3 362 223	817 380
Total	₡ 14 884 518	18 137 106	1 177 168

Nota 20. Participaciones legales sobre la utilidad

Al 30 de junio de 2026 la Sociedad cumple con lo establecido en la Ley N.º 8488, que regula la contribución al CNE, el cálculo se realiza sobre la base de los ingresos brutos, aplicando el porcentaje correspondiente según la categoría de contribuyente. El monto determinado fue reconocido como gasto en el estado de resultados del período, según el siguiente detalle:

	30/6/2026	31/12/2025	30/6/2025
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	₡ 3 713 572	2 912 158	0
Total	₡ 3 713 572	2 912 158	0

Nota 21. Análisis de sensibilidad de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costos de mercado.

La mayor concentración a este riesgo se establece a partir de la administración del flujo de caja, el cual mantiene como propósito soportar las operaciones de la Sociedad.

Dentro de la proyección del flujo de caja de los siguientes seis meses, la Sociedad presentan un saldo final promedio de ¢813 millones. En el corto plazo, las necesidades de liquidez para el pago de obligaciones patronales y con terceros, es cercano a los ¢289 millones mensuales en promedio, por lo que se observa la solvencia en este plazo a partir del supuesto de venta de servicios al Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

2. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Durante el periodo 2025, la Sociedad trabaja en definir los procesos internos y la gestión de riesgo ateniendo a cada línea de negocio, como parte del proceso de madurez y estabilización de la empresa a partir de su reciente creación.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

En cuanto a gestión de riesgo de cumplimiento, normativo, estratégico y legal, la Sociedad dentro de su alcance y estructura organizacional velará por adaptar la gestión según lo aplicable al Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Nota 22. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 06-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, La administración de la Sociedad detalla las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

- a) NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros
 - Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

- Impacto esperado: Implica revelar la información contable del período fiscal 2026 con la estructura definida en dicha norma, la cual reemplaza la NIC 1, reformando la presentación e información mínima a revelar en los estados financieros, con el objetivo de que se ofrezca a las partes interesadas una mejor visión de comparabilidad del estado de resultados y el rendimiento financiero. Se procederá en su momento a la aplicación de dicha norma, considerando además lo dictado por el CONASSIF en esta materia.

En términos generales se puede decir que la NIIF 18 introduce una estructura obligatoria en el estado de resultados con cinco categorías (operación, inversión, financiamiento, impuestos e interrupciones) y dos subtotales obligatorios (utilidad operacional y utilidad antes del financiamiento e impuesto sobre la renta). Además, requiere que las empresas revelen información sobre las medidas de desempeño definidas por la administración (MPM por sus siglas en inglés) y busca una mayor transparencia al prohibir que las transacciones se oculten en agrupaciones de cuentas generales.

b) Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 – Instrumentos financieros

- Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.
- Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

Evaluación del impacto

La administración está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos.

c) Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El 26 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1, Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2, Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de

enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

La administración de la Sociedad está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. La Sociedad no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Nota 23. Contingencias

Litigios

Al 30 de junio de 2026 no existen juicios en contra de la Sociedad.

Fiscales

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2025 y 2024 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

Nota 24. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General de la Sociedad autorizó la emisión de los estados financieros el 06 de julio de 2026.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.